



2

América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto - Enfoques y experiencias

Editores: Juan Valdés Paz y Mayra Espina



FLACSO



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina Regional de Ciencia
para América Latina y el Caribe

Representación de la
UNESCO ante el MERCOSUR

Proyecto Repensar América Latina

Coordinador General: Gonzalo Abad Ortíz

Comité Editorial:

Adrián Bonilla

Julio Carranza

Thetonio dos Santos

Francisco Rojas

Juan Valdés

Edición: Alfredo Prieto

Asistencia editorial: Laura Marrero

Volumen 2

Juan Valdés Paz y Mayra Espina, Editores

**América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo
contexto – Enfoques y experiencias**

ISBN 978-92-9089-176-5

© UNESCO 2011

Los autores se hacen responsables por la elección y presentación de los hechos que figuran en la presente publicación y por las opiniones que aquí expresan, las cuales no reflejan necesariamente las de la UNESCO, y no comprometen a la Organización.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos, no implican de parte de la UNESCO juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Esta publicación se encuentra disponible en www.unesco.org/uy/shs y puede ser reproducida haciendo referencia explícita a la fuente.

Impreso en 2011 por la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe

Luis Piera 1992, 2o. piso

11100 Montevideo, Uruguay

Índice

Preámbulo. <i>Julio Carranza Valdés</i>	5
Presentación Gonzalo Abad Ortiz.....	9
Prólogo. Política social y políticas públicas <i>Juan Valdés Paz y Mayra Espina</i>	13
Polémicas actuales sobre enfoques y estilos de política social. El caso cubano. <i>Mayra Espina</i>	25
Logros y cuestiones pendientes en la configuración de una política social en Brasil <i>Laura Tavares Soares</i>	69
Estrategias de reproducción social. Las microprácticas y la política social. Capital y redes sociales <i>Alicia Gutiérrez</i>	107
La política social del gobierno mexicano <i>Berenice P. Ramírez López</i>	135
Algunas consideraciones sobre las políticas económicas y sociales implementadas desde la década de los 80 y la situación del empleo en Centroamérica <i>Mónica Hernández</i>	163

Integración y política social: la experiencia de la comunidad andina
Francisco Pareja Cucalón 197

El enlace investigación-políticas. De la investigación aplicada a la
investigación implicada. Una perspectiva desde la complejidad
y la transdisciplinariedad
Luis Carrizo 223

Estrategia bolivariana de política social
Orángel Rivas..... 267

Relación de autores..... 291

Prólogo

Política social y políticas públicas

La política social puede ser entendida como un subconjunto de las políticas públicas o como aquellas orientadas a la distribución de bienes públicos. En todo caso, es evidente que el tema de la política social se ha convertido en el centro de la gestión pública y, por ende, en parte inseparable de la agenda del debate político en los países de la región, así como un objeto de estudio, cada vez más relevante, de las ciencias sociales latinoamericanas.

Pero no basta que sepamos que la social es una de las políticas públicas o estatales si no podemos caracterizarla en sus rasgos y alcances. En este sentido, podemos partir de algunos de los elementos que la han acompañado durante los últimos doscientos años:

- La filosofía política a la cual tributan sus concepciones y sus fines.
- El modelo socioeconómico en que se enmarca.
- Su participación en el gasto público.
- El “modelo” mediante el cual se implementa dicha política,
- Particularmente, sus mecanismos, gestores y beneficiarios.
- Su prioridad política

¿Qué es la política social?

Cualquier definición de la política social tiene supuestos o tributa a una cierta filosofía política, entendida como una indagación y propuesta de una sociedad mejor que la existente. Ello se refiere a mejores condiciones de vida, materiales y espirituales, de todos los miembros de dicha sociedad y, particularmente, de aquellos menos beneficiados o vulnerables.

Una contribución decisiva a lo anterior ha sido la distribución de bienes públicos. De hecho, la evolución histórica de la política social se nos muestra tanto en la definición del conjunto de bienes que la sociedad ha estimado como satisfactores de necesidades comunes, de libre acceso o integrante de derechos humanos, como en la determinación de los sujetos y actores que participan de ella.

En todo caso, la política social ha sido parte de las políticas públicas orientadas, en primer lugar, a la superación de la llamada “cuestión social” y, en segundo, a la igualdad social. Toda política social promueve y se compromete con un menor patrón de desigualdad social y debe ser evaluada desde esta perspectiva. De este modo, la política social es parte de la estrategia de desarrollo y a la vez, un efecto de este.

Los contenidos de la política social

La evolución de la política social ha implicado, además, una sostenida lucha y debate social sobre su contenido. Esta ha sido vista como un grupo de actividades limitadas a asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo —capital social o humano— por ejemplo, la salud pública, la educación y algunos servicios comunales; o como un amplio conjunto de tareas dirigidas a elevar la calidad de vida de la población en áreas como la salud, la educación, la seguridad y la asistencia social, la cultura, el deporte y los servicios comunales. Entre estos mínimos y máximos contenidos, ha evolucionado la política social moderna, acorde con la inspiración más o menos liberal, socialdemócrata o socialista, de los diferentes regímenes políticos. Consecuentemente con esa diversidad, cada política social ha definido las que considera necesidades “básicas” de la población y cuántas de ellas cubrirá, así como el nivel de satisfacción y de equidad a que se aspira. Cualquier nivel de necesidades estimado estará por encima de la tradicional “provisión de servicios sociales básicos”.

Desde una perspectiva histórica, todas las políticas sociales han tenido como principal objetivo paliar, revertir o prevenir la pobreza absoluta o relativa de la población aunque la superación de las condiciones y situaciones de pobreza exijan, además de las políticas sociales, cambios estructurales y un cierto grado de desarrollo socioeconómico. La lucha contra la pobreza es una prioridad de la política social, así como su superación es la prueba límite de su eficacia.

Cabe señalar que ya se le considere como el objeto de una política pública específica o como parte de la política social promovida desde el Estado, el empleo en general y el pleno empleo en particular, ha sido y es también un bien público primario, en estrecha relación con los demás.

Política social y gasto público

Si bien la política social está concebida para ser sustentada por diversas fuentes de financiamiento, ha sido el gasto público el que ha devenido su principal sostén y promotor. En general, tal gasto social se ha visto como una proporción del presupuesto público que está, por tanto, relacionado con los ingresos del Estado y la capacidad fiscal de este para sustentarlo. Desde una perspectiva distinta basada en la creciente socialización del producto económico, la política social debería entenderse como gasto social, concebirse como una proporción del Producto Interno Bruto (PIB), crecer con él y anclarse como una prioridad absoluta del gasto público.

En la medida en que la estrategia de desarrollo deba ser, y sea, objeto de planificación, la política social debe ser considerada en términos de su desarrollo y ser también objeto de la planificación socioeconómica. Asimismo, tal como la planificación del desarrollo ha de verse en su dimensión nacional y territorial, la planificación de la política social ha de tener una proyección local y nacional.

Sujetos y actores de las políticas sociales

Otro tema es el referente a los sujetos y actores de la política social. Los primeros son los receptores, destinatarios o beneficiarios de dicha política, cuya determinación es siempre un acto político e implica una perspectiva filosófico-

social. En este sentido, podemos relacionar de menor a mayor la escala social, el sujeto de la política social:

- La población comprendida en la franja de pobreza. Caso en que la política social tiene un carácter asistencial o compensatorio.
- La población vulnerable por su situación socioeconómica, geográfica o etnocultural. Aquí la política social tiene un carácter fundamentalmente preventivo.
- La población que por su nivel de ingresos no puede acceder a los bienes públicos en condiciones mercantiles: la mayor parte de la población trabajadora.
- El sector que, por su condición ciudadana, tiene derecho a recibir determinados bienes públicos. En este caso se encuentran aquellos ciudadanos a quienes la Constitución y las leyes otorgan derecho a recibir determinados bienes públicos, sobre todo salud y educación primaria.
- Población total que, como seres humanos, tiene derecho a recibir, con carácter universal y gratuito, los bienes públicos básicos; o sea, los residentes permanentes o transitorios en toda sociedad.

La condición de sujeto no determina el modo en que se recibirán tales bienes públicos; alcanzar condiciones idóneas para ello es parte de la lucha política y social. Aunque los sujetos tienen una expresión local por su presencia y nacional por su agregación, es importante para la política social la composición que tendrán estos tipos de sujetos cubierta por la política social, así como la proporción de estos.

Por otra parte, tenemos a los actores de la política social, es decir, aquellos con capacidad para redistribuir los bienes públicos a favor de unos u otros grupos de beneficiarios y para influir de forma relevante sobre la dirección de los cambios sociales implícita en toda política social. Estos son, entre otros:

- Estado. Administración pública.
- Agencias gubernamentales.
- ONG asociadas.
- ONG no asociadas.
- Privados.
- Asociaciones ciudadanas.

Si bien los actores pueden ser nacionales con redes locales o solo locales, es el Estado con su administración pública o sus agencias quien puede garantizar una política con alcance en todo el país implementada localmente.

El “modelo” de la política social

El “modelo” de política social es el conjunto de mecanismos, gestores y beneficiarios mediante el cual se pone en práctica la política social, particularmente sus programas específicos. Estos “modelos” tienen como “paradigma” una cierta filosofía social, se inscriben en un modelo económico y asumen determinadas prioridades.

El debate sobre el modelo más adecuado para una política social que sea justa, eficiente y sustentable, se ha centrado en algunos temas como su diseño en una perspectiva nacional o territorialmente diferenciada; su aplicación universal o focal; el carácter más o menos centralizado de sus instituciones; y la cuestión de la participación de los sujetos y actores. De hecho, la literatura sobre estos debates se ha vuelto inabarcable. Solo cabría subrayar:

- El carácter nacional de la política social, en sus diferentes componentes, debe tener en cuenta las diferencias territoriales, sobre todo las existentes entre el campo y la ciudad, los grandes y pequeños centros urbanos, así como entre los territorios más y menos deprimidos. Ello supone una planificación cuantitativa y cualitativamente elaborada para cada uno de los componentes de la política social. Tampoco debería obstaculizar los necesarios vínculos extranacionales de la política social y su lugar en esquemas de integración y cooperación regionales y mundiales.
- El debate entre una política social de carácter universal y una focal, debe ser suplantado por uno sobre su articulación y complementariedad. Sin su universalidad la política social no llegará a toda la población ni se garantizará la igualdad social; sin su aplicación focal, no dará suficiente cuenta de las diferencias extremas, como la pobreza y la marginalidad.
- Ninguna política social puede ser vista por separado del orden institucional a través del cual es planificada, financiada e implementada. En

este sentido, el carácter relativamente descentralizado de dicho orden incidirá en su eficiencia y en la factible participación de sujetos y actores.

- Sin una adecuada participación de los diversos sujetos y actores, la política social tenderá a burocratizarse y hacerse clientelar. A la vez, sin la intervención de los sujetos, los actores no podrán discernir sus prioridades ni tendrán un control efectivo sobre sus resultados.

Los escenarios reales exigen un modelo de implementación más atento a los fines que a los medios y más comprometido con los derechos que con el gasto público.

La presente compilación

Sobre estos tópicos y en el marco de procesos reales —regionales, nacionales o locales— discursan los textos de esta recopilación, *La política social en el nuevo contexto latinoamericano: enfoques y experiencias*. Desde distintas perspectivas, pero con semejante comprensión sobre el papel de las políticas públicas redistributivas en el desarrollo social y en el incremento de la justicia social, abordan el examen de las políticas sociales en curso en diferentes ámbitos a fin de evaluarlas y contrastarlas con sus objetivos declarados.

La selección de temas, casos y autores para integrar el libro partió del supuesto de que América Latina vive un proceso de tránsito desde la hegemonía casi absoluta de la concepción y de las prácticas neoliberales en el manejo de la cuestión social, hacia la búsqueda de opciones múltiples e innovadoras en las estrategias de intervención social, y hacia la reconstrucción del nexo entre políticas públicas y sociales y desarrollo, en consonancia con lo que algunos autores han denominado etapa neodesarrollista postneoliberal.¹

La intención primigenia era contar con un espectro de casos que dieran cuenta de la diversidad de caminos epistemológicos y prácticos que conforman ese tránsito, y de los distintos grados de superación o conservación de la impronta neoliberal, así como de las experiencias con un fuerte sello innovador. Una muestra significativa de dicho espectro ha quedado plasmada; sin embargo,

1 Véase Boschi, R. y F. Gaitán (2009) “Legados, política y consenso desarrollista”. En: *Revista Nueva sociedad*, no.224, Buenos Aires.

el libro no incluye reflexiones sobre Bolivia y Ecuador, sociedades donde la recuperación de la intervención estatal, el ensanchamiento de espacios para el escenario comunitario y para las demandas y visiones de bienestar de los pueblos originarios, marcan una pauta peculiar en las políticas sociales. Quedará como una deuda para el futuro.

En resumen, tenemos:

Mayra Espina. “Polémicas actuales sobre enfoques y estilos de política social. El caso cubano”. El texto tiene como propósitos básicos sintetizar aspectos críticos de la construcción de la pobreza como objeto-problema preferencial de las políticas sociales y examinar la experiencia cubana en este campo, en tanto camino alternativo. Los argumentos que de tal examen se derivan contribuyen a dirimir o agregar aristas a las polémicas en curso.

Entre las discusiones en torno a la agenda de la pobreza y de la pertinencia o no de este objeto como nudo central de las políticas sociales en América Latina, el artículo aborda tres ejes de discusión colocados en el plano epistemológico o estrechamente vinculados con él: la definición de pobreza y la noción de ser humano y de sus necesidades que le es consustancial; la identificación de los mecanismos causales de dicho fenómeno; y las dicotomías integración-selectividad, universalización-focalización, esenciales para producir una renovación en el debate y en las posibilidades de acción.

Laura Tavares Soares, “Cuestiones pendientes en la configuración de una política social en Brasil: una síntesis”. El texto, de cara al caso brasileño, pero con inferencias que van más allá, aborda desde diversas aristas un tema central: la relación y tensión entre la esfera económica y la social, entre política económica y política social.

Propone como tesis fundamental que la política social debe ser concebida como parte del desarrollo y asumiendo que sus proyectos, programas y acciones constituyen una “inversión necesaria, indispensable y prioritaria”. Ello se combina con la necesidad de equilibrio entre medidas de emergencia para combatir la pobreza y situaciones de desventaja extrema y políticas estructurales capaces de superar desigualdades profundas. Al respecto, propone alternativas para superar la fragmentación y exclusión de las políticas sociales al uso. Tal perspectiva supone subvertir ciertas concepciones que hoy se dan como cuasi naturales: el orden de los factores —estabilización, crecimiento, distribución— para priorizar el último de ellos; la consideración de las políti-

cas públicas como fuentes de gastos y déficit; la supuesta superioridad, per se, de la descentralización, la municipalización y lo local; las formas de configurar los presupuestos destinados a la política social.

Este texto coincide con el de Mayra. Espina en el planteamiento de la posibilidad de superar la dicotomía universalización vs. focalización a partir de considerar las diversidades territoriales. Tavares propone una universalización territorial y Espina la complementación de políticas universales con acciones focalizadas de base territorial.

Alicia Gutiérrez. “Estrategias de reproducción social. Las microprácticas y la política social. Capital y redes sociales”. Este artículo coloca el tema del capital social y el ámbito micro como dimensión legítima e imprescindible de la política social y, en relación con lo anterior, resulta muy pertinente su análisis de las políticas sociales a partir de la definición de estas como instrumentos de reproducción social y la aplicación de este enfoque al caso argentino. Recientemente se ha ido abriendo cauce a la reflexión sobre las estrategias y prácticas microcotidianas y el ámbito de la intersubjetividad en la generación y reproducción de desigualdades y de relaciones asimétricas de poder, así como en los procesos de empobrecimiento, y sobre la relevancia de dicha escala como escenario de la política social. No obstante, este sigue siendo un campo menor o subalterno, dada la persistencia de la hegemonía de los enfoques macroestructurales y dicotómicos (macro vs. micro), tanto en la construcción de las hipótesis explicativas que sirven de base a la de la cadena causal de las desventajas que la política social debe identificar y romper, como en la aplicación de acciones concretas de transformación. Gutiérrez logra superar esta visión sesgada y presentar la producción y reproducción de la vida social y las microprácticas en su naturaleza de articulación entre estructuras y agentes, entre recursos y poderes, entre relaciones objetivas y simbólicas, en medio de conflictos de sentido y normatividades. Y nos alerta, con ello, de la urgencia de que las políticas sociales se hagan cargo de esa complejidad y se asuman ellas mismas como instrumentos de reproducción social.

Berenice P. Ramírez López, “La política social del gobierno mexicano”. Este texto parte de considerar entre los aspectos fundamentales que definen la política social los nexos que se establecen entre esta, las directrices de la política económica y el patrón de acumulación y reproducción social vigente. Con ello la autora llama la atención sobre el hecho de que a tales vínculos corresponde un cierto nivel de subordinación de la esfera social que marca el carácter y el alcance de la política social; pero, a la vez, asume que la política social des-

borda dichos nexos de subordinación y supone ella misma una intervención sobre la desigualdad, con capacidad para neutralizar o legitimar, por medio de la institucionalización, desigualdades de diversa índole.

Su análisis coincide con el resto de los textos en la intención integradora, que se desmarca de las variantes dicotómicas de política social al proponer un enfoque metodológico para articular tres perspectivas prevalecientes en este campo: la mecanicista-economicista, aquella que destaca, como se apuntó anteriormente, la articulación funcional frente al patrón de acumulación imperante; la compensatoria, orientada a corregir desigualdades y distorsiones del mercado; y la positiva, que define la política social como un conjunto de objetivos y medidas para mejorar la calidad de vida de la población, incluyendo las instituciones sociales y servicios para estos fines.

Al aplicar su punto de vista al caso mexicano, concluye que “independientemente de los objetivos de acumulación que imponga un patrón de de este tipo, los modelos de bienestar resultantes no han logrado universalizar beneficios sociales, y que en su búsqueda de legitimación se ha construido una diversidad de programas, con diferentes beneficios que profundizan la desigualdad cuyo origen radica en la polarizada distribución del ingreso”.

Mónica Hernández. “Algunas consideraciones sobre la situación del empleo y las políticas económicas y sociales implementadas desde la década de los 80 en Centroamérica”. Este artículo hace una valiosa contribución al libro a partir de su tratamiento de un tema central para las políticas sociales: el empleo, y al recuperar la relevancia del acceso a un trabajo digno como eje de inclusión social. A partir de la centralidad del tema empleo-ingresos, el texto contextualiza la problemática con tres matices esenciales: una perspectiva comparada de las propuestas de los países de la región para el manejo de esta variable en las actuales circunstancias de crisis mundial; una valoración de las dificultades que enfrentan las economías pequeñas para poner en práctica políticas contracíclicas y para tapiar los canales de transmisión de la crisis; la problemática migratoria se ubica como una de los más significativas para la región, en específico el regreso de los migrantes y la disminución de las remesas familiares; y la consideración del peso de la informalidad, con su correlato de precariedad y de baja cobertura de la seguridad social. Esta se ha convertido en una de las cuestiones más importantes que resolver por las políticas sociales en la región.

Francisco Pareja Cucalón. “Integración y política social: la experiencia de la Comunidad andina”. Este trabajo tiene la virtud de abordar un tema frecuentemente subvalorado, e incluso ignorado en los análisis de política social: la relevancia de los factores y escenarios extra nacionales en la problemática social, tanto en el sentido de las fuentes y causas de los problemas —pobreza, desempleo, vulnerabilidad, etc.— como en el de la escala y alcance de los instrumentos de actuación y la posibilidad de construcción de políticas sociales supranacionales. Ello lo logra mostrando al lector los aportes y retos de un caso concreto: la integración andina.

Haciendo dialogar un texto con otro, vemos que en su trabajo Mayra Espina sostiene que una limitación de las políticas sociales es precisamente su constreñimiento nacional; aquí encontramos una referencia directa y un caso en que se intenta colocar la actuación sobre lo social en el marco de integraciones regionales y se postula que “en América Latina la promoción del desarrollo social a escala regional puede llegar a erigirse en un objetivo prioritario de un acuerdo de integración”.

A diferencia del resto de los autores, Pareja juzga de manera positiva y como uno de los más relevantes avances en la concepción de las políticas sociales en América Latina, y en especial en la región andina, el abandono del principio de universalidad en la provisión de servicios sociales básicos, principio que considera falso puesto que, según su punto de vista, beneficiaba a las capas medias en detrimento de los sectores más vulnerables de la sociedad. También le concede un matiz progresivo al énfasis en la eficiencia y en la eficacia del gasto social, mientras que en los otros textos se aprecia una visión crítica, explícita o implícita, respecto al reduccionismo economicista y a la subvaloración de la política social que tales criterios suponen. Estas discrepancias, lejos de debilitar el conjunto, ofrecen al lector la sensación de estar ante una polémica viva, de que se trata de asuntos no cerrados. Ello se evidencia a través de la ausencia de soluciones definitivas y de la necesidad del diálogo y de avanzar más bien hacia estrategias integradas de intervención desde la política social.

Luis Carrizo. “El enlace investigación-políticas. De la investigación aplicada a la investigación implicada. Una perspectiva desde la complejidad y la transdisciplinariedad”. Este texto ubica la problemática de la relación entre política e investigación, de forma sintética, en sus avances y matices actuales y en el contexto de una perspectiva compleja y transdisciplinar. Con ello crea un marco de referencia para el resto de los artículos, lo que permite comprender mejor sus aportes. De igual modo, identifica prácticas novedosas y promete-

doras en nuestra región que posibilitan avanzar en esta relación, sobre todo las experiencias de los Observatorios Gubernamentales de Políticas Sociales en Uruguay y de la formación de investigadores en la Unidad de Investigación y Políticas del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), desde la “implicación” y el compromiso con la acción. Reclama atención para el tema de la vida cotidiana y la participación ciudadana como parte medular de los nexos entre investigación y política social.

Los autores y temas incluidos no pretenden ni podrían agotar el vasto campo de reflexión que la política social en general y las políticas sociales en curso en particular, plantean actualmente a los científicos sociales y a los políticos en América Latina. Aunque numerosos aspectos quedan fuera de la muestra, ella puede ejemplificar la pertinencia de los temas tratados y la necesidad de un mayor desarrollo de estos estudios.

En particular, cada trabajo presenta una arista de la problemática de una política social integrada en el marco demasiado amplio de las políticas públicas, programadas o en curso. En general, una buena parte de los textos llama la atención sobre la necesidad de considerar lo espacial-territorial como un elemento crucial del diseño de las políticas sociales y la también necesaria complementación estratégica, institucional y de actores, de diversas escalas: local, regional, nacional y supranacional.

Orángel Rivas. “Estrategia bolivariana de política social”. El texto resulta de gran utilidad: ilustra la visión oficial de la actual política social de Venezuela y los cambios normativos que incluye en relación con etapas anteriores. Descrito en tono de análisis político, permite observar claramente la intencionalidad de un tratamiento diferente de la esfera social y disponer del examen de un caso que tipifica el nuevo contexto de abordaje de la “cuestión social” en la región.

Política y política social

Desde el punto de vista de los sujetos, la política social no será solamente el efecto de las necesidades más o menos reconocidas por el poder político, sino el resultado de las luchas sociales y políticas por sus demandas. En este sentido, los actores podrían llegar a expresar, en sus políticas públicas, los intereses de los sujetos.

Por otra parte, los actores pueden representar estos intereses en la medida en que posean, además de los recursos, la voluntad política de hacerlo. En el caso de los actores estatales, para que las demandas se conviertan en políticas públicas, la política social debe convertirse en agenda de gobierno, a la cual pueden contribuir poderosamente el diagnóstico y las propuestas provenientes del sector de las ciencias sociales, traducidas en opinión pública.

Se ha dicho que “la política social es esencialmente política”, pero no bastará la voluntad política de los actores si la política social no alcanza la correspondiente prioridad institucional —política, jurídica, económica, ideocultural— tanto en condiciones normales como en las de crisis, así como el consenso social sobre su centralidad entre las políticas públicas.

La experiencia histórica ha mostrado que una política social universal e integral ha sido casi siempre el resultado de procesos revolucionarios. Los de reformas suelen dilatar y no completar sus políticas sociales declaradas; amén de que, como escribió un vez Ruy Mauro Marini, en América Latina “sea necesario hacer la revolución para hacer reformas”.

La diversidad de nuestras sociedades latinoamericanas sugiere una diversidad de condiciones y experiencias, todas las cuales deberían ser consideradas en un estudio comparado de las políticas sociales en curso, o programadas en nuestra región. Ello podría resultar del seguimiento de estas mediante observatorios, estudios de campo o el permanente debate entre científicos sociales, políticos y ciudadanía, propósito al que la presente compilación también pretende contribuir.

JUAN VALDÉS PAZ Y MAYRA ESPINA

La Habana, 30 de diciembre de 2010.